



Ayuntamiento Municipal peralta

Una gestión mas transparente

Mural Informativo

Febrero 2026



COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

AVISO

A TODOS LOS NOTARIOS/AS

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

POR ESTE MEDIO SE LES INFORMA

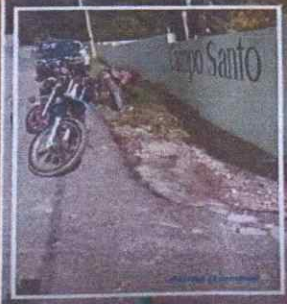
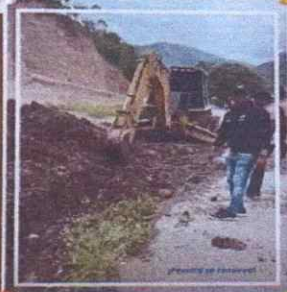
QUE, A PARTIR DEL 1RO. DE ENERO DE 2023, AL MOMENTO DE REGISTRAR SUS ACTOS NOTARIALES POR ANTE LA OFICINA DE REGISTRO DE TÍTULOS, REGISTRO CIVIL Y CONSERVADURIA DE HIPOTECAS, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EN LAS CÁMARAS DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DEL PAÍS, DEBEN ESTAR ACOMPAÑADOS DE UN RECIBO DE CIENTO TREINTA PESOS (RD\$130.00), DEL BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 13, PÁRRAFO 1, DE LA LEY No. 140-15, SOBRE LOS ACTOS NOTARIALES.



CANDIDATOS

ELECCIONES MUNICIPIO PERALTA
11 DE OCTUBRE DEL 2021

Esta ha sido una iniciativa realizada con el apoyo de:



¡AVISO!

Los habitantes que fueron afectados por el terremoto del 12 de febrero de 2010 en el municipio de Peralta, en el caso de sus viviendas que por motivos de seguridad en la red de distribución, requieren ser mejoradas de acuerdo a las normas técnicas vigentes.

Podemos colaborar con las comunidades que esta situación pueda causar y recomendamos su participación.

ALCALDIA MUNICIPAL DE PERALTA